Diario de Burgos

Año XXIII.--Núm. 6.646.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Miércoles 26 de Febrero de 1913.

PRIMER ANIVERSARIO

UN RECUERDO Y UNA ORACIÓN POR EL ALMA DE LA PIADOSA SEÑORITA

Doña María Purificación Soto y Amor

que entregó su alma á Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., el 27 de Febrero de 1912

R. I. P.

Así lo suplican su Director espiritual, su afligida hermana la Excma. Sra. D.ª Teresa Soto Amor, viuda del general D. Francisco G. Solano; su sobrina D.ª Victoria Soto de Rodado y sobrino político D. Ricardo Rodado Escribano, coronel de Infantería.

El día 27 del actual, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar el Oficio de Aniversario, en la Iglesia de Santa Agueda.

Varios Excmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

A los que padecen de la Diabetes

Se cura radicalmente con el Pan de Glúten.

Venta exclusiva en el almacén de Coloniales de Donaciano Martínez, Moneda, núm. 10.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación: Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta de enfermedades del estómago á cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 á 2.
Los sábados, gratis á los pobres.

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Caballeros... ¿se puede vivir? Es esta una pregunta que se hace el vecindario de la villa y corte, no de ahora, por cierto. El encarecimiento de las subsistencias es en Madrid antiguo problema.

Como dirían los chulos clásicos de nuestros barrios bajos: Eso es viejo.

Pero, no es viejo relativamente el odioso impuesto de inquilinato, ni quiera Dios que llegue á serlo, si hemos de escapar con pellejo los vecinos de Madrid de este furor recaudatorio de su Municipio esquilmador.

Nunca nos pareció conveniente la supresión del impuesto de consumos, hecha como se hizo, como aquí se hacen las cosas la mayor parte de las veces, de golpe y porrazo, sin el estudio, sin la meditación necesaria.

Los impuestos cuando existen, buenos ó malos, el de consumos era malo, por la razón sencilla de que económicamente no es defendible un impuesto en cuya recaudación se consume otro tanto de lo que las arcas del Tesoro perciben, es porque hacen falta y al suprimirlos, de alguna parte ha de sacarse lo que producían, y si antes de suprimirlos, no se estudia el modo de que los sustitutivos sean razonables, resulta, como ha pasado ahora, que de una cosa odiosa hemos ido á caer en otra peor.

Con la supresión de los consumos, como desde luego presumíamos nosotros, porque habíamos visto en alguna provincia, Sevilla, por ejemplo, ensayos de desgravación de especies, que no dieron resultado ninguno práctico, la vida no se abarató.

Los beneficios, no muy grandes tampoco, de la desgravación, alcanzaron solo á los intermediarios. Y los intermediarios son odiosos, y toda buena doctrina económica preconiza la necesidad de hacerlos desaparecer.

Para el consumidor, para las clases humilde y media, las verdaderamente explotadas, las que no pueden atender á las necesidades más imperiosas de la vida, no se siguió de la supresión de los consumos ninguna ventaja.

Y con el impuesto de inquilinato, á la clase media, sobre todo, se le ha metido en el propio domicilio el odiado pincho del consumero.

Ninguna ventaja, en resumen, y una nueva tremenda sangría.

El vecindario de Madrid ha hecho la guerra á este impuesto desde que se implantó, pero la resistencia aislada á nada conduce y ya estaba á punto de ser vencido en la contienda.

Ahora se ha iniciado una saludable campaña colectiva, de la que es dable esperar mejor fruto. Los gremios, el vecindario despojado, se aprestan á luchar con nuevos alientos.

Vamos al mitin por lo pronto, iremos á la resistencia colectiva, sábe Dios dónde iremos.

El Gobierno empieza ya á preocuparse seriamente de este asunto, que pudiera muy bien acarrear un conflicto.

Veremos en el Consejo de ministros próximo, qué es lo que hacen los directores de la cosa pública. A tiempo están de no proceder con ligereza que pudiera ser perniciosa. Si no quieren para sí la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, vean el modo de abordar el problema en forma que al vecindario de Madrid satisfaga.

Para las provincias no es esta, no puede ser una cuestión indiferente. Porque serán muy pocos ó ninguno los municipios que en llegándoles la hora de suprimir los consumos, no estén situados al borde de la bancarrota de su crédito, abocados á un insoluble conflicto económico. Y si en alguno apelan al sustitutivo del inquilinato, ya verán lo que es bueno.

La política sigue encalmada. Si no existieran estos problemas del inquilinato y de los riegos del Alto Aragón y de la crisis de trabajo en muchas poblaciones, crisis que existe, aunque el ministro de Fomento se empeñe en lo contrario, el Gobierno podría echarse á dormir tranquilamente.

El problema de España, el único problema verdad, está en la crisis del estómago. Hay muchos ciudadanos que no ven el medio de asegurar el cocido. Fomento de la riqueza, trabajo. Eso hace falta imperiosamente.

La emigración constante, es una sangría suelta de las energías nacionales que nos conduce á la ruina y al agotamiento.

Esos problemas hay que afrontar, y hay que afrontarlos con decisión y con urgencia. La salvación de España va en ello.

MENCHETA.

25 Febrero.

CIRCULAR IMPORTANTE

La contribución de utilidades

Ayer publicó el *Boletín Oficial* una interesante circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Dice así:

»La ley de 27 de Marzo de 1900, que establece la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, dispone en su artículo 2.º que están sujetas al pago de dicha contribución toda persona natural ó jurídica, nacional ó extranjera, por razón de utilidades obtenidas dentro del territorio español, ó que sean satisfechas dentro ó fuera del territorio por personas ó entidades domiciliadas ó residentes en el mismo, ó que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona ó entidad deudora, con arreglo á las tarifas establecidas para su cobranza.

Por la tarifa 1.ª están obligados á su pago los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten:

1.º Los directores gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y Corporaciones de todas clases, así como los corresponsales de Bancos ó Sociedades de crédito por los beneficios que obtengan en el ejercicio del cargo.

A dicho efecto y bajo las responsabilidades que su Reglamento establece, presentarán las entidades que ya no lo hubieren efectuado declaración jurada de las retribuciones que por los conceptos expresados tengan asignadas ó hayan percibido á su debido tiempo.

2.º Los administradores, bajo cualquier nombre ó concepto, de fincas, censos, foros ú otras rentas, pertenecientes á cualquier clase de personas ó Corporaciones, advirtiéndose, que si no constase debidamente justificada la retribución, se estimará ésta en un 5 por 100 del importe de las rentas ó ingresos de la respectiva administración, y que se estimará como administrador, todo aquel que administre fincas, censos, foros ú otras rentas, sea cualquiera el concepto en que lo verifique.

Al efecto, y bajo las responsabilidades consiguientes, deberán presentar la correspondiente declaración de la retribución que tengan asignada, teniendo presente la precedente advertencia.

3.º Los Administradores Habilitados del Clero, sobre el importe líquido de sus asignaciones, á cuyo efecto acompañarán á su declaración, relación detallada de los gastos necesarios ó indispensables.

4.º Los Habilitados ó apoderados de clases que perciban su haber del Estado, excepto los que lo sean de su propia dependencia. Las declaraciones de estos contribuyentes deberán girar, no sobre el saldo que resulte de deducir de las asignaciones los gastos que estimen, sino sobre la retribución íntegra sin deducción alguna.

5.º Los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, Corporaciones de todas clases, Casas de Banca, de comercio y particulares.

Los Directores ó Gerentes de las Compañías ó empresas y los particulares citados que tuviesen empleados sujetos al pago de esta contribucion, presentarán declaración jurada detallando los nombres, domicilios y utilidad correspondiente á cada uno, debiendo dar cuenta trimestral de las alteraciones que ocurran, advirtiéndoles que según Circular de la Inspección General de Hacienda de 12 de Febrero de 1908, en dicha declaración habrán de incluirse todos los empleados, sea cualquiera el sueldo ó asignación que disfruten, siendo esta Administración á quien corresponde designar las excepciones.

6.º Los agentes de las Compañías de Seguros, nacionales ó extranjeras, por seguros efectuados ó que efectúen en lo sucesivo, considerándose como tales á los fines del impuesto todas aquellas personas que procuren suscripciones á las Compañías de Seguros y que sin sueldo cobren comisiones.

En las declaraciones de estos interesados se consignará la utilidad íntegra sin deducción de gastos.

7.º Los artistas dramáticos ó líricos y los toreros, pelotaris, y los que en circos, teatros, plazas de toros, frontones ó salones, ejecuten trabajos, debiendo hacer presente á los dueños de las fincas ó locales donde se verifiquen los espectáculos que son subsidiariamente responsables de las cantidades en que aquéllos se hallen en descubierto.

8.º Tributarán igualmente por esta tarifa los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos que no disfruten sueldo, quienes á su declaración deberán acompañar relación detallada de los gastos necesarios é indispensables.

El Fiel Contraste de pesas y medidas y verificadores de aparatos eléctricos, á quienes se deducirá de sus derechos el 60 por 100 al primero y el 25 á los segundos en concepto de gastos, y

Los habilitados de los maestros de Instrucción primaria y apoderados de clases pasivas que lo sean de más de tres interesados, fijándose su retribución en un 5 por 100 cuando no conste debidamente lo que perciban.

Esta Administración, al recordar á los contribuyentes por los conceptos indicados los deberes que la ley primeramente citada les impone, espera les darán el más exacto cumplimiento, evitándola tener que imponer, en caso de inobservancia, las responsabilidades en que por ello incurran y á que le autorizan los artículos 71 y siguientes del reglamento de 16 de Septiembre de 1906.»

Orónica militar

DESTINOS Á MELILLA

Por Real orden telegráfica han sido destinados á la guarnición de Melilla varios subalternos á quienes les corresponde por riguroso turno, eliminándose á los que hayan servido un año en dicho territorio, y ordenando á los capitanes generales suspendan la incorporación de aquellos que, habiendo sido destinados, estén exentos, por reunir la mencionada condición.

DESTINOS EN EL CLERO CASTRENSE

Capellán primero D. Pablo de Mora, á excedente, y, en comisión, al Colegio de Guardias Jóvenes.

Capellanes segundos: D. Félix Mier, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; D. David Tourino, al de Lanceros de Sagunto; D. Pascual López Olaechea, á excedente en la primera región; D. Fermín Martínez, á la plaza de El Peñón; D. José Planas, á la de Chafarinas; D. José Vilaplana, á Cazadores de Treviño, y D. Arturo Castillo, al regimiento Infantería de la Reina.

RETIROS

Se le concede al oficial celador de fortificación de primera D. Valentín Negrete.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El *Diario Oficial* publica la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, para el curso que comenzará el día 15 de Septiembre del presente año.

Los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, así como los segundos tenientes de las dos primeras armas citadas, que aspiren á ingresar en dicho centro de enseñanza, reunan en la expresada fecha las condiciones que determina el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1904, no tengan nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y hechos y no hayan sido anteriormente alumnos de la citada Escuela, promoverán sus instancias antes de primero de Mayo próximo y se presentarán al general director de la misma el día 31 de dicho mes.

El número de oficiales que podrá ingresar en el mencionado Centro de enseñanza será de 40, siendo la proporción por armas y cuerpos la siguiente: para Infantería 24, para Caballería 7, para Artillería 6 y para Ingenieros 3.

Se acompañan los correspondientes programas.

De la provincia

MIRANDA DE EBRO

Día de gratísimo recuerdo para esta ciudad será siempre el 23 del actual, en que una vez más nos ha evidenciado la religiosidad este culto vecindario.

El número creciente de fieles que, no obstante la inclemencia del tiempo y las distancias, asistía á la Misión, y el recogimiento con que escuchaban la divina palabra, era un anuncio de que su terminación había de ser sublime y grandiosa.

Para dar mayor realce á la fiesta, en el rápido de la tarde anterior, y acompañado del profesor de la Universidad Pontificia Sr. Segura, llegó el M. I. Sr. Vicario capitular del Arzobispado, y aquella noche en que, asistido por los dos párrocos de la ciudad, dió la bendición con el Santísimo Sacramento á la multitud que llenaba el templo, ya expresó su satisfacción y la simpatía que le inspiraba un pueblo tan religioso.

Desde las primeras horas del día siguiente, empezó la afluencia de fieles á asistir al Santo Sacrificio y recibir la Santa Comunión los que no podían esperar á la Misa de Comunión general.

La celebró á las ocho el P. Arnao, director de la Misión, predicando durante ella el P. Zabala, quedándose al Banquete Eucarístico cerca de 1.000 personas, estando además muy concurridas las que se celebraron en la parroquia de S. Nicolás y Colegio de los SS. CC.

A las diez celebró la misa solemne el M. I. Sr. Rodero, teniendo de diácono á D. Dámaso Fernández, coadjutor de San Nicolás, y un Padre del Colegio de los Sagrados Corazones, cantándose la misa eucarística de Perossi y el valiente *Oremus pro Pontífice nostro Pío*, de Morieoni, por el coro de la parroquia, reforzado con valiosos elementos y dirigido por el P. Zabala, que además de celoso misionero es un eminente músico.

En ella predicó el P. Orzanco, cautivando al auditorio al encarecer la necesidad de consagrar el corazón á Jesús y valor con que debíamos siempre confesarnos.

En los sitiales del centro de la iglesia se hallaba el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde señor Arbaizar y el juzgado, por los señores Amado y Espeso, juez de instrucción y municipal, respectivamente.

Terminada la misa, parece Miranda, por la animación que reinaba en sus calles y las vistosas colgaduras que ostentaban las casas por donde había de pasar la procesión, que se hallaba en día de gran fiesta, y una hora antes de em-

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (7)

VIDA TRIUNFANTE

ble acento—. En cuanto á Isabel, regálale lo que sea necesario. Por lo que hace al pueblo, no te importe.

—Pero, si lo sabe ya todo el mundo.

—¿Por qué has de pensar en los demás? Se acabó. ¿No sabes lo que cuesta mantener un animal? Y además, hay que tener un mozo de cuadra.

—¡Por Dios! No hablen más de eso. De solo oirlo me sublevo—dijo la madre.

—Cuando teníamos toda la fortuna, podías haberlo hecho. Hoy es imposible. Hoy mismo es preciso deshacer el trato.

Eugenio comprendió que sus padres tenían razón. Pero rabiaba como un niño descontento. ¡Desconsuela tanto renunciar á un capricho con que se ha soñado! Había ya imaginado el mágico efecto de la amorosa pareja, presentándose en la *charrette*: ella, los cabellos al aire, erguida en el asiento; él, guiando, las manos enguantadas, altivo. Pasaría el carruaje como una exhalación, braceando gallardamente el caballo andaluz y la cabeza erguida en apostura arrogante. La gente volveríase admirada para verlos pasar, rozneando los envidiosos.

—Bien. Iré mañana á casa del Chico á decirle que no hay nada de lo tratado. ¿Y si me pide una indemnización?

—No faltaba más. Dile que tu padre no quiere, y se acabó.

Durante la cena, Eugenio meditaba una excusa que dar á Isabel. Inventando mentiras, temeroso, llegó á casa de Marsá. Don Joaquín, con los espejuelos calados y caídos sobre la punta de la naríz, hojeaba y repasaba una guía de ferrocarriles franceses.

Como no tenía práctica, andaba torpe.

—Ahora no encuentro eso.

—Deja, que yo lo buscaré--decía la hija.

—¡Qué has de encontrar tú! ¡qué has de encontrar!

—La chica, de bruces en la mesa, avanzaba el cuerpo para mejor ver.

—Mira: aquí tenemos la línea de Marsella á Niza; pero si queremos...

—¡Ah! ¿es que ya están en marcha?—insinuó Eugenio contento, porque así huía hablar de la *charrette*.

—Sí; la semana próxima,—contestó Isabel sin apartar los ojos del libro.

La criada, como de costumbre, trajo la copa de cognac.

—¿No me traerán el vestido de lana, mamá?

—Ya hablaremos, hija; todavía hay tiempo.

—Para este viaje debías regalarme el brazalete de perlas—añadió Isabel, fingiendo un tomo lacrimoso para acentuar la súplica.

—¡Diantre de niña, y qué afición tiene á las joyas!

—Ya puedes preparar el bolsillo, Eugenio, si me quieres tener contenta así que estemos casados.

—Pero, ¿insisten en ir á París?—preguntó don Joaquín.

—Tú dirás. Estar en Francia y no conocer París...

—No hay más que hablar.

Las caras de las mujeres ilumináronse con un resplandor de júbilo; sus ojos brillaron como los de un niño delante de una golosina. ¡París! ¡Oh, el París ideal, ciudad de los espléndidos lujos! La mágica visión encantaba el alma de aquellas dos mujeres de pueblo.

—¿No has estado nunca en París, Eugenio?

—Pensé ir el año pasado, pero mamá cayó enferma.

La suegra dirigióse á la cocina para dar órdenes á las criadas. D. Joaquín, enfrascado en resolver definitivamente el itinerario, sacó del bolsillo un cuaderno y en él púsose á escribir el plan del viaje.

—Ven con nosotros--insinuó Isabel con acento de enamorada, con tristeza de que su prometido no compartiera su alegría.

—Por ahora no puede ser.

—Tus padres te dejarán ir. Son buenos y no te contrarían en nada. Parecería entonces que hacíamos el viaje de novios.

—No puede ser—respondía triste el muchacho.

—Por lo menos, acompáñanos hasta Marsella. Iremos en vapor. ¿No lo sabías?

—¿Ir por mar? Me mareo.

—¿Y por miedo á marearte no me acompañas? ¡Qué galante eres!

—Ya hablaremos.

Eugenio retiróse antes de la hora habitual. Sentíase angustiado, con ansias de desahogar su angustia á gritos. En aquella hora de abatimiento moral, nunca sufrido, maldecía á los Sureda con toda la fuerza de su alma.

—¡Si me habrán hecho mal esos ladrones! Es poco el presidio para gente así.

Llegado á casa, acabó de exasperarse:

—No consumas tantas velas para leer libros por la noche. Bastante tiempo tienes para leer durante el día—le dijo la madre.

No contestó el chico, pero pensó para sus adentros:

—Es decir, que hemos llegado al extremo de ahorrar una vela. Estamos aviados.

Aun dormía Eugenio, al día siguiente, cuando el trato de la *charrette* estaba roto. Para evitarle un disgusto, su padre se encargó de gestión tan desagradable.

—Ya verás—dijo, al regreso, á su mujer.—Le he dicho al Chico lo que convinimos ayer: que yo no había dado permiso al muchacho para comprar el caballo, porque se necesitaba un mozo y nosotros no queríamos gente extraña en casa.

—¿Y qué ha contestado?—interrogó la señora.

—Pues, encarándose conmigo, sonriendo, me dijo que ha perdido de venderlo á mayor precio.

—¿Te ha pedido algo?

—He tenido que darle veinte duros.

—Eso es tirar el dinero.

—¿Y no sabes lo peor? Pues me dijo que ya todo el pueblo sabía que no compraba el coche porque estábamos arruinados. Claro que sí—le respondí—; ¿no es verdad, por ventura? Y á nosotros ¿qué nos importa la gente?

—Bien dicho. Nosotros no tenemos que ajustarnos á lo que rezonguen los otros. Lo mismo hoy que mañana, si no tuviéramos nada, no serían ellos los que nos sacarían de apuros.

La compra, después de todo, era un desatino.

El muchacho suspiró con alivio cuando supo que el trato estaba deshecho. Durante aquel día, lo mismo que los cinco ó seis que siguieron, vivió nervioso, displicente, porque por un lado veía á sus padres empeñados en ahorros de cosas pequeñas, y de otra parte, tenía que ser testigo de los preparativos espléndidos que hacía la familia de Marsá para el viaje por Francia.

Madre é hija, atrafagadas, visitaban con frecuencia á la modista para que acabase los elegantes trajes de entretiempo. Por las noches, sin poder contenerse, hablaban del mismo asunto.

Fué un batiburrillo el día de la marcha en aquella casa. Amos y criados corrían de una habitación á otra ordenando los preparativos.

Solo en el comedor, Eugenio recorría con la vista toda la habitación suntuosamente puesta. Recordaba los tiempos en que había sido transformado el mobiliario antiguo, del que sólo se conservaban dos sillones, de cuando él y la niña de Marsá jugaban de chicos. Complacíase en mirar el tapiz donde figuraban dos enamorados pasando un arroyo, porque le rememoraban viejas palabras suyas: mira, Isabel, cuando seamos grandes, nosotros tambien pasaremos el río como éstos...

Y luego pensaba: ¡qué hermosos ratos he pasado yo aquí! Y ¡qué agradable estar rodeado de tantas comodidades! Ya que las cosas así lo han querido, es cuestión de anticipar el casamiento. Cuando

M.E.C.D. 2017

pezar la procesión, era difícil el paso por la plaza de Santa María.

A las tres, las campanas anunciaron la llegada al templo del señor vicario capitular y momentos después se organizaba la procesión, que mejor pudiéramos llamar imponente manifestación de religiosidad. En ella formaban en primer término, los niños y niñas de las escuelas de la ciudad, las Hijas de María de las dos Asociaciones, señoras de la Adoración, y después larguísimas filas dobladas de hombres, y en el centro todo el clero de la ciudad, mas los párrocos de Sozana, Orón y Valverde, de la diócesis de Burgos; Bayas, Ircio, Bardauri y otros, de la de Calahorra; religiosos de los SS. CC., y bajo palio, llevando sus varas ocho señores de la localidad, S. D. M. en preciosa custodia, llevada por el M. I. Sr. Vicario Capitular, asistido de los sacerdotes señores Eranueva y Segura, cerrando la procesión el Excmo. Ayuntamiento y la banda municipal. Recorrió las calles de la Libertad y Estación, hasta el paso de la línea de Rioja. Durante el trayecto se cantaron preciosos eucarísticos por distintos coros, haciéndose estación en la iglesia de San Nicolás y convento de Agustinas, que estaban adornados con exquisito gusto y profusión de luces y focos, cantándose preciosos motetes.

Los socios del Círculo Católico, desde sus balcones, hicieron verdadero derroche de cohetes y bombas.

Al regreso de la procesión á la iglesia, se dió la bendición con el Santísimo Sacramento, entre los acordes de la Marcha Real, por la banda y el órgano, y terminada, ocupó la Sagrada Cátedra el P. Arnao, inculcando santos consejos de **perseverancia en el bien comenzado** y en el celo que debe de animar á los católicos en los días que alcanzamos.

El M. I. Sr. Vicario habló también profundamente emocionado por el acto que había presenciado y el espectáculo que ofrecía el templo, de una multitud hacinada que ocupaba capillas, altares y quedaba aún fuera de la iglesia, por ser imposible su ingreso, significando su agradecimiento á las autoridades, clero de las dos parroquias y diócesis que, incansables, trabajaron identificados en la Santa Misión, y fieles que, igualmente unidos, laboran por la mutua santificación.

En los 30 minutos que duró su discurso, tuvo períodos brillantísimos y tiernos de un padre que expresaba su alegría por haber podido presenciar un acto tan valiente, espontáneo y entusiasta, tan necesario en los tiempos que vivimos, y cuyo recuerdo no se borrará tan fácilmente de su corazón. Terminó dando la bendición papal, y la función con el cántico de tres Ave Marías á la Santísima Virgen de Altamira, en acción de gracias por éxito tan brillante como ha tenido la Misión, durante la cual, solo en la parroquia de Santa María se han repartido cerca de 4.000 comuniones.

El Sr. Rodero obsequió en dicho día á los enfermos del Hospital y ancianos recogidos en el Asilo, con una comida extraordinaria.

Aunque acostumbrados se hallan los mirandeses á solemnidades religiosas, no se recuerda otra más grandiosa y espontánea, no bastando á apagar el entusiasmo lo desapacible del día, de riguroso invierno. No poco contribuyó á excitar el entusiasmo el ejemplo de autoridades y cabildo de las dos parroquias, á quien Miranda quiere y respeta; el tacto y celo de los PP. Misioneros, que incansables, salieron al día siguiente, para empezar inmediatamente otra Misión en Quintanamartíngalindez, y la deferencia del M. I. Sr. Vicario, que se ha captado generales simpatías, exteriorizadas por las autoridades y personalidades, que así se lo manifestaron al regresar, acompañado del señor Segura, á la capital de la diócesis, en el expreso de la noche del mismo domingo.

El corresponsal.

De Instrucción Pública

Escalafones

A los efectos del párrafo 3.º de la orden de 31 de Julio de 1912, inserta al frente de los escalafones provinciales de la décima categoría, la Dirección general ha resuelto:

1.º Que el plazo de treinta días que concede dicha orden para formular reclamaciones se cuente desde el siguiente día al de la inserción de ésta en la *Gaceta* de Madrid, por haber sido ya remitidos todos los folletos pedidos por las respectivas secciones provinciales.

2.º Que los jefes de las secciones hagan un resumen general, hasta 31 de Diciembre último, de altas, bajas y alteraciones, con estricta sujeción á los modelos é instrucciones de la orden de 7 de Agosto de 1911, cuidando de consignar en la casilla de *Observaciones* los haberes que actualmente disfrutan los maestros, y de incluir en el estado correspondiente todos aquellos que aun venían figurando indebidamente en la 6.ª categoría; y

3.º Que se tenga presente el párrafo 3.º y los núms. 1, 2, 3, 4 y 5 de la repetida Real orden de 31 de Julio.

DESDE BILBAO

Muerto por el tren del Norte

A cosa de las ocho de la mañana de anteayer ocurrió una desgracia en Bilbao, en la llamada Cantera-Nueva, propiedad del señor Gandarias, sita en San Miguel de Basauri, proximidades de la línea del Norte.

A dicha hora pasó por allí el tren de mercancías que llega á Bilbao á las ocho y diez y en el mismo preciso momento quiso cruzar la vía un obrero, para ir en busca de su almuerzo. Pero midió mal el terreno con el tiempo y esto dió lugar á que el tren le alcanzara en el extremo opuesto de la vía, y le pasó todo el convoy por encima de las piernas.

El herido fué trasladado al Cuarto de Socorro del Centro, siendo colocado en el sillón ó mesa de operaciones, en donde el personal facultativo le reconoció y **le apreció la sección completa de ambas piernas, con magullamiento de las mismas.**

Su estado se calificó de mortal de necesidad y se avisó á un sacerdote para que le administrase la Extremaunción, *sub conditione*.

Luego el herido fué colocado en un lecho de dicho benéfico establecimiento, convenientemente asistido.

A las once de la mañana expiró.

Se avisó al juzgado de Instrucción del Ensanche, que comenzó á instruir las oportunas diligencias, principiando por identificar el cadaver.

Resultó ser el de Fermín Padrones Roque, de 19 años de edad, soltero, jornalero, natural de Poza de la Sal (Burgos) y vecino de Basauri

Se ordenó al jefe del cuerpo de camilleros municipales, señor Bolívar, el traslado del cadáver al depósito judicial del Cementerio de Vista-Alegre, en donde le practicaron la autopsia los médicos forenses.

Un banquete

El intendente militar D. Vicente Víqueira ha obsequiado esta tarde con un banquete en el Hotel de Martín Avila á los señores jefes y oficiales de Intendencia de esta región, con motivo de haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Militar

Al acto han asistido unos 30 comensales, habiendo sido servido el banquete con el exquisito gusto que acredita á la fonda del señor Avila.

He aquí el «menú»:

Ostras de Arcachón
Entremeses variados
Consommé Reina Victoria
Menestra castellana
Medallones de salmón, salsa mayonesa
Pollo á la Merengo
Rosbif á la inglesa con patatas--Charteux

POSTRES:

Mantecado de Piña
Tostadas de París—Frutas
Quesos y pastas

VINOS:

Rioja Alta--Diamante y Champagne
Café—Licores y cigarros

Al destaparse el *champagne* se pronunciaron entusiastas brindis, reinando entusiasta nota de compañerismo.

También concurrió á dicha fiesta íntima el señor intendente, recién promovido, D. Marceliano Cancio y Abajo, que ha recibido muchas felicitaciones por su ascenso.

DESDE GIJÓN

Catástrofe en el Musel

LA PRIMERA NOTICIA

En Gijón ocurrió ayer una espantosa catástrofe.

Volando una mina con dinamita en las obras del puerto del Musel, resultaron doce obreros muertos y catorce heridos, la mayoría de ellos de gravedad.

CONDUCCIÓN DE MUERTOS Y HERIDOS

A las siete y media fondeó en el puerto un vapor de pequeño porte, con los muertos y heridos.

La catástrofe ha sido espantosa, produciendo general consternación.

INGENIERO HERIDO Y CONTRATISTA MUERTO

Entre los heridos figura el ingeniero D. Eduardo de Castro y entre los muertos, el contratista de las obras de relleno, D. Victorino Alvargonzález.

POR MÁS VÍCTIMAS.—AUXILIOS MÉDICOS

Ha salido otro vapor para el Musel, con objeto de buscar más heridos.

Todos los médicos de Gijón están en el hospital y en las Casas de Socorro curando á los heridos.

TELEGRAMAS OFICIALES

El gobernador de Oviedo ha salido para Gijón, desde donde una vez informado ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole detalles de la catástrofe del Musel.

El telegrama oficial, dice así:

«Cerca de las seis de la tarde se hallaban ocupados varios obreros, en presencia de las autoridades y numeroso público, en los trabajos de la voladura de una montaña denominada «El Tangón».

Inesperadamente explotó un barreno por la boca y sin que por el momento puedan explicarse las causas, alcanzó la dinamita y las piedras por ella voladas á obreros y curiosos, causando numerosas víctimas.

Entre ellas se halla el concejal señor Prendes Pando, que se encuentra gravemente herido en la Casa de socorro.

El número de heridos no puede precisarse, pero desde luego es muy considerable.

La población está consternada y el duelo es general.

Me dispongo á salir con el alcalde para visitar el Hospital, y enviaré nuevos detalles.

En Gijón todos rivalizan para atender con preferencia á los heridos más graves.

Se han utilizado diversos vaporcitos para conducir á los heridos.

Hasta ahora se sabe que hay 18 muertos y 16 heridos gravísimos.

Es incalculable el número de heridos menos graves y de contusos.

Las últimas noticias oficiales acerca de la catástrofe de Gijón, confirman que en el depósito judicial han ingresado, hasta ahora, 18 cadáveres.

Hay seis personas gravísimas, que, según los médicos, fallecerán esta noche.

Entre otros heridos graves y leves, existen 16, además de otros que han sido asistidos en sus domicilios.

Los técnicos asegaran que la catástrofe obedece á una fuga de gases desprendida de la dinamita, la cual motivó la voladura.

Dícese también que ésta sucedió por estar mal hecha la carga del barreno.

Mañana me personaré en el Musel, para informarme de las verdaderas causas de la explosión.

Las víctimas lo son en su mayoría obreros.

También ha resultado herido el *chauffeur* del diputado D. Inocencio Fernández.

Los primeros auxilios prestados fueron rapidísimos, rivalizando en ellos la Cruz Roja y la Asociación de Caridad, multiplicándose el personal perteneciente á los dos institutos.

El ingeniero señor Castro, que dirigía la obra, ha resultado herido levemente.»

SOCORROS DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha telegrafiado al alcalde de Gijón, expresandole su pésame y ofreciéndole socorros.

DON MARIANO MARTÍN CAMPOS

En Madrid, donde se encontraba accidentalmente practicando gestiones relacionadas con el ferrocarril de Burgos á Segovia, ha fallecido esta madrugada, á consecuencia de una pulmonía, nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Martín Campos.

Persona de gran prestigio y universalmente apreciada por su afabilidad y sus condiciones de caracter, disfrutaba en esta ciudad y fuera de ella grandes simpatías, por lo cual su fallecimiento ha sido sentidísimo por todas las clases sociales.

La muerte del señor Martín Campos, que desgraciadamente ya preveíamos desde que le acometió la traidora enfermedad, es en estas circunstancias una pérdida irreparable para Burgos, á cuyos intereses hubiera prestado grandes servicios en lo referente á la construcción de los proyectados ferrocarriles, que tanto afectan al porvenir de nuestra ciudad.

Era el finado uno de los burgaleses más entusiastas de nuestra época, y el cariño que profesaba á su ciudad natal le llevaba á no reparar en trabajos, ni en sacrificios, cuando se trataba de servir á Burgos y á su provincia.

Especialmente desde que obtuvo su jubilación, dedicó todas sus energías, que eran muchas, á trabajar en pro de su querida ciudad, y á sus incesantes gestiones se debe el éxito obtenido en varios asuntos que interesaban vivamente á la población.

El puente de Castilla, antigua aspiración de los burgaleses, á él exclusivamente se debe, porque poniendo á contribución su gran prestigio y sus valiosas relaciones en los centros oficiales, logró, á fuerza de constancia, allanar los muchos obstáculos que se oponían á la realización de aquel proyecto.

En la memoria de todos nuestros lectores está fresca todavía la brillante campaña que sostuvo con motivo de la ley de ferrocarriles secundarios, para conseguir que se incluyesen en el plan las líneas que interesaban á esta población.

El proyecto de ferrocarril de Burgos á Segovia por Lerma y Aranda, del que tantos beneficios espera Burgos, fué durante estos últimos años una verdadera preocupación para el señor Martín Campos, y á este asunto ha dedicado hasta el último momento toda su actividad.

Al celebrarse hace algunos años la importante Asamblea de Bilbao, á ella fué llamado el señor Martín Campos, solicitándose su autorizada opinión y su valioso apoyo, y siendo desde entonces una de las personalidades más importantes del Comité que se constituyó.

Nuestros lectores recordarán los varios y magníficos artículos que acerca del asunto publicó el señor Martín Campos en estas mismas columnas, que desde hace muchos años venía honrando con su colaboración.

Ultimamente, al publicarse la nueva ley de ferrocarriles complementarios, reanudó con más entusiasmo que nunca sus gestiones, obteniendo desde el principio un señaladísimo triunfo, como fué el conseguir que la Compañía del Norte le cediese el proyecto de Burgos á Aranda y el de Aranda á Segovia, para acoplarlos y reformarlos con objeto de acudir al concurso de proyectos abierto recientemente.

Sin reparar en que su avanzada edad, así como los disgustos y quebrantos, habían minado su vigorosa naturaleza; dando un elocuente ejemplo de burgalesismo y de una admirable abnegación, no vaciló el señor Martín Campos en emprender un viaje á Madrid durante el rigor del invierno, para proseguir sus trabajos, y, desgraciadamente, allí ha encontrado su muerte.

Al deplorar este triste suceso, que todos los buenos burgaleses deben considerar como una verdadera desgracia de familia, no podemos menos de tributar un sentidísimo homenaje á la memoria del honrado patricio, modelo de ciudadanos, que ha sabido sacrificar la vida en aras de su ciudad natal. ¡Que tan laudable conducta sirva de estímulo á todos para trabajar sin descanso en beneficio de esta querida patria chica!

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

El próximo viernes, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Carcel el solemne acto de administrar el Sacramento de la Comunión á los reclusos.

Agrademos á la Junta Correccional la atenta invitación que nos ha dirigido.

Ha sido ascendido á cabo de la guardia civil de la Comandancia del Oeste, el que fué guardia joven de esta Comandancia, Emiliano Soto Montero, hijo de nuestro amigo D. Felipe Soto Izquierdo, conserje de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Reciban cordial enhorabuena.

En los días 19 al 26 de Marzo próximo, tendrá lugar en Aranda de Duero la gran feria de San José, para ganados caballar, mular, asnal, vacuno, de cerda y maderas labradas.

Por el rectorado de Valladolid se anuncian dos vacantes de ayudantes en el instituto de Burgos: una para la sección de Letras y otra para la de Ciencias.

Las dos serán cubiertas por concurso de méritos entre los licenciados de las Facultades respectivas.

Ha sido puesto á disposición del juzgado al vecino de Espinosa, Juan López Santayana, por haber agredido con un vaso á Benjamín Trueba Saiz, de Santa Olalla de Espinosa, causándole lesiones de pronóstico reservado en la sien y pómulo izquierdo.

Mañana marchará á Madrid, con su distinguida señora, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Miranda y comandante de Artillería, D. Baltasar de la Macorra

Ha fallecido en Vitoria, á los 33 años de edad, después de penosa y larga enfermedad, D.ª Felisa Ramos, hermana de nuestro particular amigo el segundo teniente del regimiento infantería de la Lealtad, D. Nicolás Ramos, á quien como á la demás familia damos nuestro más sentido pésame.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 173 raciones.

La guardia civil de Torresandino ha detenido á Aurelio Calvo y Vidal González, vecinos en Villatuelda de Esgueva, los cuales amenazaron con dos escopetas al alcalde de este último pueblo don Ponciano Tamayo, al decirles éste que entregaran las armas, toda vez que carecían de licencia para su uso.

El soldado que fué del regimiento infantería de León Isidro Hernández García, debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

A los 69 años de edad ha fallecido D.ª Gregoria Varona Cuñado.

Reciban sus hijos D. Mauro y D. Santiago Merino y demás familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

El domingo último, estando merendando en Castrogeriz, en la taberna de Daniel Vivar Campos, varios vecinos, se presentó Raimundo Virtus Santa María, comenzando á discutir con Mariano Miguel, sin que la cuestión tuviera por el momento consecuencias.

Poco después, Mariano, armado de una escopeta, se presentó á cierta distancia del establecimiento, vociferando y profiriendo amenazas.

Varios de los concurrentes al establecimiento se abalanzaron sobre Mariano arrebatándole la escopeta, que estaba cargada, y dando uno de ellos con el arma tan fuerte golpe en la pared que la hizo pedazos, saliendo el tiro por la parte posterior, sin que afortunadamente causara desgracias.

Del hecho ha dado cuenta al juzgado la guardia civil.

FIJARSE

En el establecimiento de carnes sito en la calle del Cid, 21, se vende:

Ternera fina, sin hueso.	1'50 pts.	½ kilo
Id. id., con hueso.	1 »	»
Id. id., chuletas .	1 »	»
Cabón 1.ª, sin hueso . .	1 »	»

Impermeables

Las mejores clases y elegantes modelos.
SASTRERÍA DE HIJOS DE V. PALACIOS
Sombrerería, número 9.

"Cervezas de la "Cruz del Campo,,
(Estilos Pilsen y Munich)

Unicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Las sirve á domicilio el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado *La Defensa del Comercio.*

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, 4.

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el *Vino Ona* del del doctor Arístegui.

Basilio Gurrea
Cirujano-Dentista
Consulta diaria. *Espolón, 20.*

Cuaresma

BACALAOS: Langa, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, anguilas, almejas, thón marinée, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, á la rabigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao á la vizcaina; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras varias, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; cafés superiores, thés, azucares, chocolates hechos á brazo; aguardientes moro y ojén, coñac, ron y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono, 78.

EL BUEN GUSTO

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y sobrasadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embuchado y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, sesina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA
Salchichería de Manuel Sánchez.
San Lorenzo, 36 y 38.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis los ferina*, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO
ENTRE Y FORTIFICA
Desconfiad de las imitaciones.

A la COLONIA DE ORIVE
no hay nada que se resista
cura los granos, perfuma,
limpia y aclara la vista.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquímides; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Baldomero, Leandro, Abundio y Antígono.

CULTOS.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma, á las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Los encargados de las pláticas son los señores D. Ceferino Calderón, D. Lorenzo Dancausa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Roji, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.

Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Vía Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, á cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemne por la capilla, después del sermón, y al final se dá á adorar el «Lignum Crucis».

Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara 60).—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Angel Laspiur, de la Compañía de Jesús.

Distribución.—Mañana: nueve y media, santa misa; diez, meditación.

Tarde: cuatro, lectura; cuatro y media, plática; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis, Vía-Crucis.

Empezarán el día 28 del presente á las cinco de la tarde, y terminarán el día 8, á las ocho y media, con la comunión general.

San Lorenzo.—Santos ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que á ellas quieran agregarse, á las siete de la tarde.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Zazuar, con 750 pesetas anuales, mas 1.250 por la asistencia de igualatorio de varios vecinos, pudiendo además contratar igualas con el resto del vecindario.

Término: 30 días.

Audiencia

Señalamientos para el 27:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Francisca Bernardina Arregui y D.ª Encarnación Sañudo Pérez y otros, sobre inexistencia y nulidad de varias contratas; ponente, señor Molina; defensores, Lic. Andrade y Gaitero; procuradores, Herrero y Aparicio; secretaría, del Lic. Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, contra Tomás Martínez, sobre lesiones; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Gutiérrez, procurador, Gutiérrez; secretaría del Lic. Jalón.

Registro civil

Defunciones.—Angel Pérez Arribas, de Burgos, 6 años; San Cosme, 33; Gregoria Varona Cuñado, de Revenga, 69 años, Ronda, 6; Luisa Cotillas Palau, de Burgos, 11 meses, Pasaje de la Flora, 12.

Nacimientos.—Tomás Ramos Mata.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Cayuela.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 687'2; á las cuatro de la tarde, 683'6.

Temperaturas: máxima sol, 5'0; máxima sombra, 4'0; mínima sombra, 1'2.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro: Día 25, lluvia en milímetros, 4'5.

Casa de Socorro

Ha sido curado Alejandro Martínez, de 11 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	1.434	kilos
Idem id. de cerda . . .	694	»
Despojos de ambas clases.	246 1,2	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 531'65 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6, terneras, 3; carneros, 1, y cerdos, 3.

Última hora

Por teléfono

Madrid...8 t.

Información militar

El *Diario Oficial* publica hoy el destino del primer teniente de infantería D. Antonio Gil Otero, del regimiento de La Lealtad, á Melilla.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto sobre las categorías eclesiásticas de provisores y vicarios generales de los arzobispados y obispados.

—Prohibiendo la comparecencia en juicio por apoderados que no sean administradores ó procuradores.

—Real orden de Gobernación, con el informe de la Junta central del censo electoral, aclarando el extremo referente á que los diputados provinciales que aspiren á la reelección puedan proclamarse candidatos por sí propios.

—Fijando el uniforme del personal auxiliar del Cuerpo de Montes.

Denunciando el tratado de extradición entre España y Brasil.

—Anunciando que se han puesto en circulación las obligaciones del Tesoro últimamente emitidas.

—Determinando la forma en que deben percibir el aumento de sueldo los maestros desde primero de Marzo.

—Convocando á exámenes de ingreso en Junio y Septiembre á quienes aspiren á cursar la carrera de ingenieros de Montes.

—Distribución de 11 millones para obras hidráulicas

En la Presidencia

El conde de Romanones nos ha dicho que al despachar con el Rey esta mañana le dió cuenta de la catástrofe de Gijón, acordándose que el ministro de Fomento salga para dicha población inmediatamente, visite á los heridos y examine las causas de la catástrofe, con el fin de exigir responsabilidades si las hubiere.

El señor Villanueva marcha esta tarde, á las cinco, y regresará el sábado.

El Rey y el Gobierno están impresionadísimos por catástrofe tan terrible.

Por ausencia del señor Villanueva se suspende el examen del expediente de los riegos del Alto Aragón, que en el Consejo de hoy hubiera quedado aprobado en su primera parte.

»De política exterior—prosiguió Romanones—debo declarar que el Gobierno no tiene conocimiento de cuanto dicen los periódicos, acerca de un convenio entre España é Italia, sobre el Mediterráneo.

»No hay nada de eso y, por lo tanto, no ha podido haber iniciativa por parte del Gobierno español, como dice el corresponsal de un periódico italiano.

Tampoco es exacto que nuestro embajador en el Quirinal haya conferenciado con el ministro de Negocios de Italia sobre dicho asunto, lo cual no quiere decir que en el día de mañana no pueda hablarse de ello.»

Ha recibido el jefe del Gobierno la visita de los señores Azcárate é Iglesias (D. Pablo), para pedir aclaraciones al decreto de indulto.

Continúa recibiendo proyectos, los más estravagantes, para sustituir el impuesto de inquilinato.

Uno de ellos propone que se imponga una contribución á los solteros.

Un periodista dijo á Romanones:

—Ese proyecto indudablemente es de una mujer.

El conde contestó:

—E indudablemente fea y vieja.

Otro proyecto propone un impuesto sobre los periódicos y las personas que ocupan altos cargos.

De Fomento

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama de París, comunicando que la comisión hispano francesa que estudia allí la cuestión de los ferrocarriles de Marruecos ha llegado á un acuerdo respecto del ancho de la vía férrea de Tánger á Fez, que será de un metro y 44 centímetros, igual al ancho de la vía internacional.

—El señor Villanueva sigue enviando obreros á Ceuta.

De Instrucción Pública

En el despacho del subsecretario de Instrucción Pública se reunió esta mañana la comisión de monumentos, para tratar de la admisión de obras

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

de algunos artistas españoles á la Exposición de Munich.

En Gobernación

El señor Alba nos ha dicho que había recibido quejas de que se jugaba en Haro.

Inmediatamente telegrafió al gobernador, dándole órdenes para que lo evite, si es cierto, porque está dispuesto á que no se juegue en ninguna provincia.

Ha insistido el ministro en que el Gobierno no utiliza arma alguna para favorecer á los candidatos ministeriales.

Hablando de la queja que recoge anoche un periódico, sobre la suspensión y procesamiento de los concejales de Haro, aseguró el señor Alba que no ha intervenido el ministerio, sino el juez, que procedió contra ellos por haber delinquido.

Dijo también que no había noticias nuevas de Gijón.

Añadió que los Cabildos de Canarias se constituirán el día 2 de Marzo; pero caso de que no llegasen á tiempo los nombramientos de los que han de componerlos, á causa de la distancia ó del estado del mar, lo harían el 16.

De Palacio

Cumplimentaron al Rey el ingeniero inspector de primera clase, señor Carano; el general La Barrera, y varios jefes y oficiales.

—La Reina Victoria y la archiduquesa Isabel pasearon por la Casa de Campo y visitaron á la Infanta Beatriz.

La catástrofe de Gijón

GIJÓN.—Un remolcador ha traído 13 cadáveres y otros unos 20 heridos, falleciendo dos en el Hospital.

Al *chauffeur* del diputado D. Inocencio Jiménez, principal accionista, le alcanzó una piedra, separándole la cabeza del tronco.

El exalcalde señor Prendes Pando, que sufrió la fractura del cráneo y grandes heridas en las piernas, ha fallecido en el Hospital.

Dirigía la operación de la voladura un encargado por la empresa, que también ha resultado herido.

Se recuerda con profunda pena que recientemente una fuerte marejada produjo otra catástrofe, pereciendo el ingeniero director de las obras del Musel y varios obreros.

Al saberse en Gijón la catástrofe causó gran consternación, por haber ido al Musel, para presenciar la voladura, muchas familias.

Los teatros y cinematógrafos han suspendido sus funciones en señal de duelo.

Ecos de Levante

VALENCIA.—Por orden del alcalde de Játiva han sido detenidos el alcalde, el secretario y el juez municipal de Novelé, por irregularidades cometidas en el mercado de reses, perjudicando á Játiva.

—El juzgado que actúa sobre los sucesos del penal de S. Miguel de los Reyes, ha ordenado la detención de otro sujeto, que fué incomunicado.

Ha dirigido además exhortos á varias capitales, disponiendo nuevas detenciones.

—La sociedad de carreteros ha comunicado al gobernador que no habiéndose puesto de acuerdo con los ferroviarios, se declarará la huelga.

El gobernador adopta medidas para evitar que el tráfico del puerto se interrumpa.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—A consecuencia de un dictamen de la comisión del Ensanche, desestimando las disposiciones que adoptó el alcalde, éste ha conferenciado con los jefes de las minorías, excepto la radical, anunciándoles su propósito de dimitir.

Se hacen gestiones para impedirlo.

Desde Ceuta

CEUTA.—El Ayuntamiento ha acordado recibir al general Alfau, á su regreso, bajo mazas.

Se ignora la fecha en que lo hará.

La población se engalanará en dicho día y por la noche habrá iluminaciones.

Sigue la tranquilidad en Tetuán.

A consecuencia del fuerte Levante, los vapores no pueden zarpar para Rincón Medik.

Los convoyes llevan á las posiciones víveres abundantes.

Ayer fueron á Tetuán muchas familias.

La plaza de España se ha convertido en paseo, y está constantemente animadísima, especialmente cuando tocan las bandas militares.

Un naufragio

CORUÑA.—En los bajos de Corrubedo naufragó el vapor *Afortunado*, de esta matrícula, que navegaba de Vigo á Muros con carga general.

Salió de Vigo de madrugada y naufragó á causa de la niebla.

El cargamento se perdió, pero la tripulación se ha salvado.

Una huelga

PALMA DE MALLORCA.—Han celebrado una reunión los patronos y obreros albañiles, no llegando á un acuerdo.

Los patronos se niegan en redondo á acceder á la petición de que solo se admita á los obreros asociados.

Se teme que los demás gremios vayan al paro general por solidaridad.

Un testamento

TUY.—Ha fallecido en La Guardia el sacerdote D. Manuel Portela, que hizo una gran fortuna en Cuba, donde vivió muchos años.

Deja un importante legado para fundar un asilo.

Una campaña

ROMA.—El diputado español Azzati ha estado en Milán varios días, gestionando de la Prensa una campaña en favor de Francisco Arago, complicado en los sucesos de Cullera y, detenido actualmente en Lyon.

Aquí organizó un *meeting*, con ese objeto.

Ha conseguido que se interesen en favor de Arago el diputado jefe de los socialistas, otro republicano y el presidente de la Asociación de la prensa.

Luego marchó á París, á dar cuenta de este movimiento al Gobierno francés, para evitar que se conceda la extradición de Arago, que parece que está á punto de acordarse.

Una información

ROMA.—El embajador de España en el Quirinal y el ministro de Estado, marqués de San Giuliano, conferenciaron nuevamente sobre el próximo acuerdo hispano-itálico en el Mediterráneo.

Las impresiones son excelentes.

Se espera que en Marzo quede ultimado el convenio, análogo al franco italiano.

Me consta autorizadamente—dice el corresponsal que trasmite esta información—que la iniciativa del acuerdo, que Italia acepta gustosa, ha sido debida al Gobierno español.

Con la inteligencia hispano italiana, la integridad territorial del Mediterráneo se encontrará sostenida por cuatro potencias, Italia: Austria, Turquía y España.

De la guerra

PARÍS.—Comunican de Constantinopla que la nieve impide las operaciones.

A intervalos se oye cañoneo en los alrededores de Andrinópolis.

Un telegrama oficial da cuenta de un combate, en que los turcos han tenido cinco muertos y 22 heridos.

La revolución en Méjico

MÉJICO.—Sigue el malestar en todo el país.

El secretario particular de Madero ha sido muerto también.

El gobernador de Chihuahua fué hecho prisionero, acusado de intervenir en un «complot» para volar con dinamita los cuarteles.

Ha capitulado un destacamento de tropas rebeldes que se negaba á reconocer la autoridad del nuevo Gobierno.

Sobre una sentencia

PARÍS.—El jurado condenó á muerte á una española que mató á otra mujer por celos.

El mismo jurado pedirá á Mr. Poincaré que la indulte, pues la condenó por poner coto á la frecuencia con que las mujeres esgrimen armas, impelidas por extraviados amores.

Notas artísticas

NIZA.—En el Casino municipal debutó con *El barbero de Sevilla*, la tiple española señorita Barrientos.

Alcanzó delirantes ovaciones.

Las sufragistas

LONDRES.—Las sufragistas, en número de 3.000, se dirigieron en manifestación á Epson, donde debía ser juzgada su compañera Mistress Parkhurst.

Al llegar ésta la aclamaron y al salir el tribunal se repitió la manifestación de simpatía.

Las sufragistas siguen cometiendo atentados contra los edificios y jardines públicos.

MENOHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	83 90	83'96
Idem fin de mes	83 95	83 95
6 por 100 amortizable	100 65	100 65
4 por 100 amortizable	00'00	94 80
Acciones del Banco de España	450 00	450 00
Idem Banco Español Río de la Plata	469 00	469 25
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	291 50	291'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 40	000'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00 00	00 00
Acciones preferentes de id.	00'00	40'25
Acciones ordinarias de id.	00 00	12'00
Cambios sobre París, cheque	8 10	7 90
Cambios sobre Londres, id.	27'31	27'24
París: 4 por 100 exterior español	92 60	92 65

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, sillería de rejilla, centro de sala y camas. Pasaje de la Flora, 9, 4.°, derecha.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

TOS Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmantes Martín.

Precio: una peseta la caja.

De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

Confitería Moderna

En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado todos los días de vigilia. Los domingos, de ternera.

CONFITERÍA MODERNA

Calle del Cid, 8.

Se traspasa

por tener que atender á otros negocios, el acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de San Pablo, número 8, donde también se necesita una sirvienta de regular edad, que entienda de cocina. Informes en el mismo.

Oficial

Se necesita un carpintero mecánico que sepa trabajar en máquina de cinta y en otra de labrar, en los talleres de Manuel Antón.

Novedades en corbatas y guantes

Espolón, 42.—Precios fijos

Injertos

Se venden injertos de tempranillo, garnacho, blanco y mazuelo, sobre Aramón y Murviedro, clase superior. Dirigirse á Zoilo Ortega, en Miranda de Ebro.

Traspaso

Se hace de una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y muy acreditada. En la redacción de este periódico informarán.

Oficial

chocolatero, le necesita «La Industrial Burgalesa», Paloma, 8.

Anuncio

Para vivir en familia se desea una ó dos señoras de buenas referencias, ó matrimonio sin hijos. Informarán: San Juan, 33, portería.

Se venden

dos vacas de leche de raza, la una de dos años y medio, con su ternera de quince días, y la otra de cinco años, parida de tres meses.

Para tratar, con su dueño José Rodríguez, en Palenzuela, Palencia.

Ama de cría

para su casa en pueblo próximo á Burgos ó en la misma capital se necesita. San Juan, 42, 3.°, izquierda.

Biblioteca

Se vende una bastante extensa. Para verla y detalles en Avellanos, número 3, 2.° derecha.

Ama de cría

Se ofrece con leche fresca y abundante para casa de los padres. Informes, Pueblo, número 40, portería.

Si veis á vuestros

hijos que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponedos inmediatamente en guardia y darles enseguida la

Emulsión vita

á la nucleina

DE T. PÉREZ

con la que volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecían, sea cual fuese la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ Á LA NUCLEINA DE T. PÉREZ

No admitáis jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituída por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina; para combatir con éxito la *escrófula*, el *raquitismo* los *colores pálidos* y las *menstruaciones difíciles y penosas* de las jóvenes.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia D. Adolfo Cerezo, Arcos (Burgos).

Depósito en Burgos, farmacia de D. Ildefonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Retales de ocasión

de tiras bordadas, cedemos por menos de la mitad de su valor.

ECONOMÍA Y BARATURA

Visite usted "Bon Marché,, 6, Espolón, número 6.

Exíjase siempre el auténtico

Sello instantáneo YER

MODELO DE CAJA CON 12 SELLOS
SOLO CUESTA 2'50 PTAS.

No admitirlo no siendo en sus ***cajas precintadas*** y que éstas sean en un todo ***exactamente iguales*** á los ***diseños aquí expuestos.***

MODELO DE CAJA CON UN SELLO
Solo cuesta un real.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

CURA en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA**

El **Sello YER** cura Jaquecas.
El **Sello YER** cura Dolores Reumáticos.
El **Sello YER** cura La Grippe.
El **Sello YER** cura Cólicos.
El **Sello YER** cura Dolor de Muelas.
El **Sello YER** cura Dolores Nerviosos

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Venta de fincas

El día 27 del corriente, en la notaría de D. Francisco Sáiz Moral, Huerto del Rey, 2, tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas radicantes en los pueblos de Buniel, Cabia, Villegas, Estépar, Santibáñez, Miñón, Pedrosa de Muñó, Arenillas de Muñó, Vilviestre de Muñó, Las Rebolledas, Cardeñadijo, Sasamón, Los Ausines y San Pedro Samuel, que pertenecieron á D. Alejandro Domínguez.

En el siguiente día, 23, serán vendidas las de igual pertenencia de los pueblos de Avellanosa del Páramo, Villagutiérrez y Pedrosa del Páramo, en la misma forma y condiciones.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, soltera, leche de un mes.

Razón: Llana de Afuera, 8, entresuelo.

Ama de cría

Casada, leche de ocho días, se ofrece para su casa. Informes, Jerónimo Varona, en Padilla de Arriba.

Farmacia

Se vende baratísima, buen partido, sita en la provincia de León, estación importante del Norte y otra en construcción de ferrocarriles secundarios. Unica en la localidad. Dirigirse al farmacéutico de Palanquinos (León).

Casa en venta

El día 28 del actual, á las doce horas de su mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad, en la Plaza de Prim, núm. 2 y Travesía del Mercado.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Venta de molino

y fincas rústicas radicantes en el pueblo de Cañizar de los Ajos; el molino recientemente restaurado, con agua constante, ventilador y cernido, dista 30 metros de la carretera de Burgos á Villadiego y las dos fincas colindantes al molino, de 30 y 12 celemines, ó sean 56 y 22 áreas, respectivamente, ambas de 1.ª calidad y de regadío.

Para tratar y más detalles dirigirse á Miguel López, en dicho pueblo.

Traspaso de vaquería

Se cede en Valladolid con buena clientela, de seis vacas jóvenes, en plena producción, mas una novilla y dos terneras, todas de pura raza. Se dará, bien al contado ó á plazos, con garantía, en favorables condiciones. Informes, calle de Santiago, núm. 56. Ultramarinos.

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.

Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO

(Nucleiofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Se arrienda

una tienda y cuadras apropósito para establo. San Gil, 18 y 20.

Dependiente

Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Calera, 5.

Pérdida

Quien haya encontrado una cachorra de caza, raza perdiguera, de dos narices, con las patas mosqueadas, puede entregarla en la calle del Progreso, 23, entresuelo núm. 4, donde se gratificará.

Palomina

Se vende en San Pedro de Cardeña.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, soltera, de 25 años, leche de doce días. Informes Antonia del Campo, en Briviesca.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3 290 000.

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se alquila

en la calle de Huerto del Rey, núm. 2 y 4, una espaciosa cochera con cuadra para seis plazas.

Se arrienda

la casa núm. 12 de la calle dela Parra, en esta capital, propia para una industria. Casillas, núm. 3, darán razón.

Buen negocio

Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse á otros negocios fuera de la villa, se traspasa la *acreditada fonda y Café Universal*, que Parisio Alonso tiene establecido en Villada (Palencia), advirtiéndose que en la misma casa se halla instalado el único *Casino* que tiene la localidad.

Para informes, dirigirse á dicho señor Alonso.

Temporada de invierno

QUESOS FINOS EXTRANJEROS Y DEL PAÍS

Camembert Brie y Boudons, Gruyere, bola, nata y Roquefort. Depósito de los quesos «Peñas Arriba», Trapa, Manchego y Villalón. Mantequillas finas y extrafinas, saladas y sin sal, para la mesa. Jamones Strasburgo y Alto Pirineo, lomo embutido, salchichón, mortadella, butifarra de lomo, sobreasada de Mallorca, chorizos de Pamplona y Trevijano, y conservas de pescados de la Cruz Roja.

MANTEQUERÍA «LA PRECISA»

San Lorenzo, 2 al 10, próximo á la Plaza Mayor.

Imprenta del DIARIO.

El emperador de los vinos finos

"Ajerezado Castilla,,

De venta en la bodega de José Taraucón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS QUE REALIZA ESTE BANCO

Sobre fincas rústicas y urbanas... { Al 4'25 por 100 de interés y 0'60 por 100 de comisión. Plazos de amortización de 5 á 50 años.

PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS: AL 5 POR 100 DE INTERÉS

Para más detalles, dirigirse á los agentes del Banco SRES. BATARRITA Y CALVO.

Oficinas: Hurtado de Amézaga, 30, Tfno. 1.558, Bilbao

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigados

Precios los más económicos en el mercado

Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Analizo gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases

Vides Americanas : : GRANDES PLANTACIONES . : : : : : DE PIES MADRES : : : : :

Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas precios por correspondencia

Variedades únicas que cultivamos.—Aramón x Rupestris Ganzin núm. 1. Aramón x Rupestris Ganzin núm. 9. Mourvedre x Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO.—Propietarios vitricultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragon y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 3 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.°, de Monteagudo (Navarra) poseen en una finca denominada «Prado Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, si cabe, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lozanía y un desarrollo perfectos.—La selección de las mismas es, como siempre, irreprochable, y los injertos no ofrecen ningún rebrote que acuse pié americano distinto del indicado. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies madres, han sufrido un agotamiento y madurez completos por causa del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la otoñada última».

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

M.E.C.D. 2017

Compañías Hamburguesas

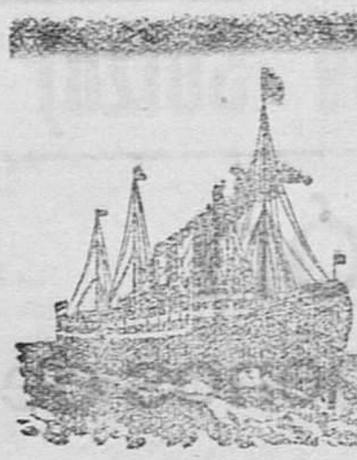

FUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Febrero: día 22, rápido «Konig Wilhelm II». Mes de Marzo: día 15, rápido «Cap Finisterre»; día 29, rápido «Konig Friedrich August»; Mes de Abril: día 12, rápido «Blücher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 21, rápido «Corcovado». Mes de Marzo: día 5, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Abril: día 4, rápido «Iparanga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE	LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	*143 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Todo el día

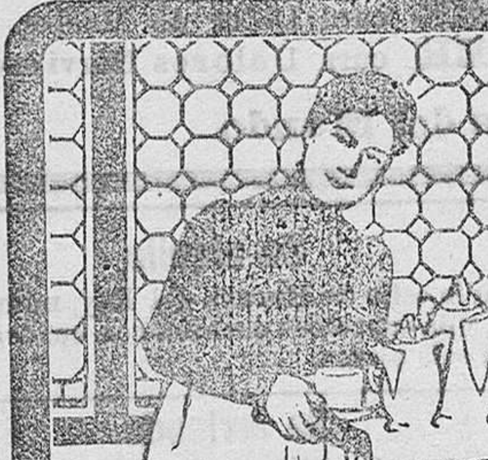

se encuentra uno bien cuando se ha tomado por la mañana una bebida sana y de gusto agradable. Por esto se recomienda, sobre todo, el Malte Kneipp para el desayuno. No es excitante, aumenta las fuerzas y sienta bien á todo el mundo. — Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHANCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

175 pesetas, incluso impuesto

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Compañías "Anglo Argentina,, & "Houlder Line,,

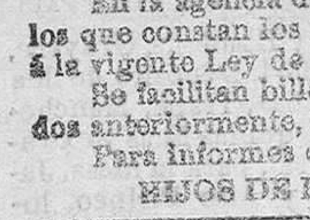

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Manchester City*, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífio vapor nombrado *Beacon Grange*. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un exceleente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.º, (frente al teatro Arriaga). Bilbao.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de *CLORHIDRO-FOSFATO de CAL*

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FURÚNCULOS y FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boulᵈ du Montparnasse, 5, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y debidas de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 3 pesetas

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los centros de Especificos

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbodajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encudernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos é informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

Jabón Oleina
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilaiato-Cola resina
Sosa, Aceites de semillas y
Tortas de Coco

Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

MALA REAL INGLESA

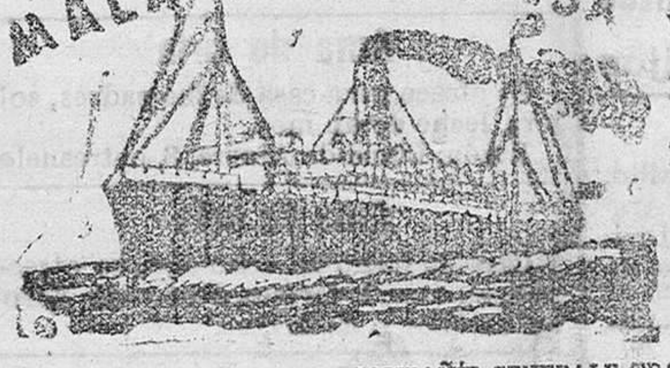

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El día 2 de Marzo saldrá el vapor «Guadéloupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Ford

en 1913

Producción triplicada

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 20 H P y magneto. Tan enorme producción permite, una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO
2 asientos, Ptas **4.900**

TORPEDO
4-5 asientos, Ptas. **5.400**

LANDAULET
6 asientos, Ptas. **7.000**

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas

Garantía aumentada

sin limite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—Quien dude ante los precios que se convenza ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Deseamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.

Agencia Española del Automóvil FORD

Grabador Esteve, 6 VALENCIA

Taller de encuadernación
DE
Melchor Casado
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.	Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.
Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.	Se barnizan mapas al bastidor.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Se arrienda

una habitación propia para un labrador, y una cuadra espaciosa.

Informará D.ª Basilisa Lorente, Tenerías, 7 y 9, pral., barrio de S. Pedro de la Fuente.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO
DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, cloresis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados por privaciones excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

UN HERRERO FELIZ

14 de Abril de 18..

Muy señor mío! Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte, que apenas si me dejaba respirar.

SR. SALVADOR PERIS

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome enflaquecer, hasta concluir por ponerme amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Un día supe las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «Arriesgamos más que un poco dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo, y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á usted que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese usted recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias, y espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Guyot, que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado, sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución, Valencia.

Este tratamiento viene á costar 2 céntavos diarios, y... ¡Cura!

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

18 de Febrero, vapor CADIZ.	15 de Marzo, vapor INFANTA ISABEL
2 de Marzo, vapor BARCELONA.	8 de Abril, vapor VALBANERA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales

20 de Febrero, vapor CATALINA . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
5 de Marzo, vapor BALMES . . .	Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.
20 de Marzo, vapor M. SAENZ . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba Habana y Matanzas.
5 de Abril, vapor PIO IX	Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, New Orleans y Galveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Banes, Nipe, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39

Miranda: Vitoria, 2.

Muebles de ocasión

No hay que dudarlo: para comprar camas, sillas y muebles en general, hay que visitar la antigua tienda de venta y alquiler de muebles; hay verdaderas gangas.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

NOTA.—Se vende una gran partida de sillas en buen uso, propias para cualquier sociedad.

M.E.C.D. 2017